



D. José María Barreda  
*Presidente de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha*



## Los derechos de los consumidores

Celebramos el Día Mundial del Consumo y quiero felicitar a todas las personas que trabajan diariamente y de manera comprometida desde las asociaciones ciudadanas y desde las OMICs para garantizar y proteger nuestros derechos como consumidores y usuarios. Una sociedad democrática, como la nuestra, necesita de personas comprometidas con la defensa de sus valores, y que en Castilla-La Mancha contemos con ellas es un signo de fortaleza social, importante de resaltar públicamente.

Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha trabajamos día a día para hacer realidad el compromiso adquirido con los ciudadanos de esta región de promover, defender y proteger sus derechos como consumidores.

Ese compromiso sigue tan vigente como al principio, porque entendemos que si hay un agente económico al que se debe cuidar, formar y preservar es el ciudadano como consumidor, ya que el uso diario que hace de su capacidad de compra incide de manera directa en el bienestar de la sociedad.

Y esas personas comprometidas no están aisladas, forman parte de una red asociativa muy importante, con presencia regional, provincial y local, lo que refuerza el papel de los consumidores en nuestra región y permite al Gobierno de Castilla-La Mancha llevar a buen puerto sus políticas de consumo, consensuada con las asociaciones ciudadanas y los empresarios en el Consejo Regional de Consumo.

Pero lo más importante es que esos valores tan fundamentales para el futuro de nuestra sociedad como son el consumo responsable, solidario y comprometido con el medio ambiente, han entrado en los colegios e institutos de nuestra comunidad autónoma gracias, en gran parte, al esfuerzo de las asociaciones de consumidores.

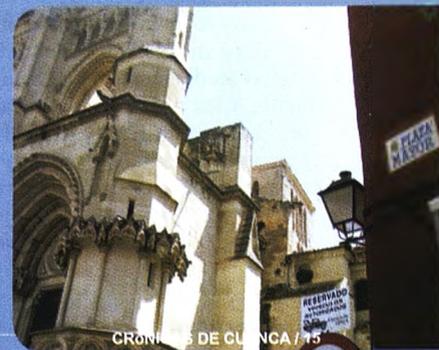
Queremos que los consumidores puedan tener capacidad decisoria en aquellos asuntos que les afectan directamente. Un compromiso que se enmarca en una política más general del Gobierno que presido, orientada a que los castellano-manchegos tengan una participación más decisiva en la gestión de los asuntos públicos.

En democracia todo derecho individual y social es un bien en sí mismo, un bien que día a día se debe cuidar y nunca descuidar, porque el compromiso es un instrumento fundamental para edificar con cimientos sólidos una sociedad libre y responsable.

Muchas gracias a todos los profesionales de Consumo y a las personas que desde las asociaciones ciudadanas de Castilla-La Mancha participáis, a pie de obra, en un proyecto de sociedad, en una ilusión colectiva.

## Relación de Premiados

- Consorcio de Consumo de la Diputación Provincial de Albacete.
- Oficina Municipal de Información al Consumidor de Manzanares (Ciudad Real).
- D<sup>a</sup> Eva Palenque Lomas - Presidenta de la Asociación Provincial de Amas de Casa Consumidores y Usuarios "LUZÁN".
- D<sup>a</sup> Begoña de la Cruz Guio - Secretaria General de la Unión de Consumidores de Castilla-La Mancha UCE.
- D<sup>a</sup> María Auxiliadora Alarcón Escobar - Presidenta de la Federación de Consumidores y Usuarios C.E.C.U. Castilla-La Mancha.
- D<sup>a</sup> María del Carmen Lucio de la Torre.
- D. Carlos Macía de Castro.



CRÓNICAS DE CUENCA / 75